

ACTA DE LA SESION No. 09-11
DEL CONSEJO NACIONAL DE RECTORES (CONARE)

Celebrada el miércoles veintitrés de marzo del dos mil once, en el Edificio “Dr. Franklin Chang Díaz”. La sesión se inicia a las quince horas y treinta minutos, con la asistencia de: M. Sc. Eugenio Trejos Benavides, Rector del Instituto Tecnológico de Costa Rica, quien preside; Dr. Héctor González Morera, Rector a.i. de la Universidad de Costa Rica; Dra. Sandra León Coto, Rectora de la Universidad Nacional; M.B.A. Luis Guillermo Carpio Malavassi, Rector de la Universidad Estatal a Distancia, y M.Sc. José Andrés Masís Bermúdez, Director de la Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES). Asiste como invitado especial el Lic. Gastón Baudrit Ruiz, Asesor Legal del CONARE.

Artículo 1. Audiencias

Ing. Alejandro Cruz Molina, Ministro de Ciencia y Tecnología.

El señor Presidente del CONARE, M. Sc. Eugenio Trejos, da la bienvenida al Ing. Alejandro Cruz Molina, lo felicita por su designación como Ministro de Ciencia y Tecnología y le desea éxito en su nueva gestión. Le agradece su asistencia a la presente sesión del Consejo Nacional de Rectores, en la cual desean conversar con él acerca de la colaboración que las universidades estatales pueden brindarle al Ministerio y viceversa, en torno al CENIbiot, al préstamo del Banco Mundial y al diferendo en relación con el Convenio de Financiamiento de la Educación Superior (FEES).

El ING. ALEJANDRO CRUZ agradece al Presidente del CONARE, M.Sc. Eugenio Trejos sus palabras y manifiesta que está consciente, al asumir el Ministerio de Ciencia y Tecnología, de que es un proceso de largo plazo que además involucra a muchos sectores de la sociedad. Considera que su papel como Ministro, en los próximos tres años debería ser impulsar cada vez más y avanzar hacia la concreción de una visión de país y su permanencia en el tiempo.

Sobre esta base, y sobre la base de que la conservación de los recursos naturales y el rescate de todo el capital natural y de la biodiversidad nacional se ha convertido también en un nuevo valor de la sociedad costarricense, cree que se tiene que apostar y trabajar para que ciencia y tecnología sean una nueva yunta de bueyes de la Costa Rica del siglo XXI.

Considera que la investigación básica debe ser siempre una tarea fundamental del desarrollo académico y estar muy ligada a la formación del recurso humano. La investigación básica de frontera de la ciencia es, sin duda, una tarea que sobrepasa posiblemente las posibilidades económicas del país pero que tiene potencial en la medida en la que los costarricenses, hombres y mujeres de ciencia, puedan participar de redes internacionales, del conocimiento que los lleve más hacia esta frontera.

No quiere decir que una tiene que hacerse en detrimento de la otra, hay dicotomías que aún en la vida real y práctica que no deberían ser y más bien creo que lo que se debe valorar es de qué manera tanto la investigación básica como la investigación aplicada son de excelencia.

El MICIT es un interlocutor en política pública del sistema de ciencia, tecnología e innovación y se debe aprovechar la principal ventaja de su papel de interlocutor y de formulador de política pública. Estando representada la ciencia y la tecnología en el Consejo de Gobierno se tiene una

relación más fluida con los otros ministerios y entes gubernamentales o instituciones descentralizadas para posicionar la ciencia y la tecnología.

Con respecto al CONICIT, este representa no sólo un ejecutor muy importante y estratégico de los recursos del Estado para el desarrollo científico- tecnológico, sino que también representa muy fielmente a la comunidad científica y académica nacional. Es un brazo ejecutor del Ministerio de Ciencia y Tecnología, no está adscrito al Ministerio, sin embargo mantienen una relación de colaboración muy estrecha. La labor más importante es la articulación de las diferentes instituciones y sectores del país, siendo fundamental la educación superior costarricense.

Cree que cada vez más el desarrollo o la revolución de la información y la del conocimiento de las últimas décadas llevan a discutir menos qué es básico y qué es aplicado, qué es ciencia y qué es tecnología, porque el conocimiento es un continuo y las clasificaciones siempre son limitadas. El hecho de que hablen del continuo conocimiento permite valorar más aquellos aspectos interdisciplinarios y transdisciplinarios del conocimiento.

Solicita la colaboración objetiva en las tareas que sean de común interés, en las cuales el principal activo es el capital humano.

Se propone desarrollar algunas metas durante el tiempo que esté ejerciendo el cargo de Ministro de Ciencia y Tecnología:

1. Una visión a largo plazo
2. Apoyo a todos los sectores, político, laboral y social.
3. Promover la educación científica y el espíritu creativo en todas las edades.
4. Proporcionar los recursos para lograrlas.

Las líneas estratégicas son:

1. Biotecnología
2. Biodiversidad y Capacidad Natural
3. Salud (enfermedades emergentes)
4. Nanotecnología
5. Nuevos materiales
6. Tecnologías digitales
7. Energías alternativas

Los componentes de su programa son:

1. Fortalecimiento de las capacidades de las personas involucradas
2. Financiamiento de las actividades
3. Fortalecimiento institucional del MICIT
4. Incorporación del área de Ciencia y Sociedad en las Ciencias

EL M.SC.EUGENIO TREJOS solicitar al Director de OPES que explique brevemente la situación actual del **CENIBiot**, a manera de información para don Alejandro Cruz.

EL M.Sc. JOSE ANDRES MASIS hace un poco de historia sobre el CENIBiot y explica la situación actual de la instancia.

EL LIC GASTÓN BAUDRIT manifiesta que uno de los compromisos era la constitución de una Comisión Técnica Gobierno-Universidades, pero no sabe si el Gobierno ya les dio los nombres.

Su temor es que sea una persona de Hacienda porque llega con otra visión. Lo ideal sería que la propuesta llegara del MICIT, que dicho representante tuviera una visión diferente de las necesidades.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ entiende que se quería que el MICIT se metiera de cabeza en este proyecto.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta que es una feliz ocasión ya que en este momento se han dado todos los pasos previos y lo que resta es consolidar, ya vio la propuesta de Convenio con el MICIT sobre el CENIBiot y considera que está muy buena y está de acuerdo con ella.

Indica que los asesores legales del CONARE y del MICIT lo verán y darán sus observaciones al respecto, por lo cual sugiere que se tome el acuerdo hoy para autorizar al señor Presidente del CONARE a suscribir el citado convenio.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar al señor Presidente para que suscriba el Convenio MICIT-CONARE sobre el desarrollo del CENIBiot.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS indica que el siguiente punto se refiere al **Préstamo del Banco Mundial**.

LA DRA. SANDR A LEÓN considera importante que conversaran sobre la forma en que quisieran conducir la reunión del 5 de abril, para sacarle un buen provecho. Piensa que deberían tener un insumo previo, que lo pudieran poner en discusión. Concuerta con lo que se ha dicho antes en el sentido de que tienen que tener una idea de cuál es el país que quieren.

Además, cree que tienen que tener muy claro cuál es el préstamo que quisieran y para qué. Lo dice por algunas cosas que son sustantivas para las universidades. En determinados momentos los rectores se sienten muy confundidos porque las universidades tienen una gran necesidad de infraestructura y en una primera reunión de la Misión del Banco Mundial se les dijo que ese préstamo no era para infraestructura.

Entonces, pregunta cuál va a ser ese balance entre infraestructura y el resto de los componentes. Y también cosas importantes como si será solo Ciencia y Tecnología, porque también tienen otras necesidades en áreas que no son esas. Y cosas tan importantes como por ejemplo coincidir en el desarrollo rural y cómo es que las universidades se lo están planteando.

En algún momento se les dijo que no existiría mayor convergencia al visualizar un desarrollo regional que no fuera trayendo los estudiantes de las áreas rurales hacia la sede central. Y ellos en la Universidad Nacional tienen una visión completamente diferente, en el sentido de que se impulsa a nivel de desarrollo regional directamente en la región, con infraestructura, formando recursos propios de ella y no trayendo estudiantes para obtener solamente un título.

Otra cosa sería si tendrían posibilidad o no de incorporar algunos elementos de formación integral para los estudiantes, por ejemplo algunas áreas deportivas que son necesarias para que el estudiante, sobre todo en las sedes regionales, lo sientan como parte de su formación integral.

Le parece que tienen mucho que discutir sobre cómo conducir esa reunión del 5 de abril que considera fundamental, deben ser bastante homogéneos y estar preparados para la reunión del 12 de manera que no se les vaya a constituir en una situación difícil de manejar en un período de

tiempo en el que ya no tienen capacidad de respuesta porque la Misión del Banco llegaría una semana después.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ pregunta si ya han discutido en la Comisión de Enlace sobre qué califica y qué no. Al responderle que no manifiesta que él cree que es muy importante, para no crear expectativas que no puedan cumplirse.

LA DRA. SANDRA LEÓN aclara que para los rectores en las universidades ha sido muy complicado manejar la suspicacia de los compañeros porque se presenta como una gran oportunidad para las universidades y muchas áreas quieren estar reflejadas. Y los rectores, al no tener esa visión compartida, no pueden crear expectativas al interior de las universidades y no han podido avanzar en la matriz. Por qué, porque ellos podrían estar visualizando algunas oportunidades, pero ella no va a convocar a tres escuelas para desarrollar un área, si después le van a decir que esa no.

Es una situación apremiante porque los rectores al interior de las universidades difícilmente pueden avanzar. En su caso ya ella está detenida porque es imposible mientras no le den mayor claridad. El paso que sigue sería convocar gente para que comiencen a desarrollar mucho más las ideas.

Agrega que se está interpretando que es importante para el Gobierno que los rectores apoyen a las PyMES, o no. En algún momento ella sintió que no. Son interrogantes muy fuertes. Ellos tienen una serie de preconcepciones en que les gustaría apoyar a las PyMES, sin embargo se les habló prácticamente de apoyar transnacionales en determinado momento. Ese es otro elemento que se debe afinar.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ pregunta si en el seno de la Misión no trataron esos temas porque él en la ayuda memoria puede leer algo en ese sentido.

LA DRA. SANDRA LEON se refiere a las gestiones en relación con el préstamo del Banco Mundial. Las universidades tienen un ritmo de planificación en Ciencia y Tecnología, pero siempre tiene que ir adelante el presupuesto, no podría ser diferente porque cómo van a formar el recurso humano que se requiere en la empresa privada, si no tienen previstos los recursos para la llegada de esos estudiantes a las universidades a formarse en áreas tan específicas. Considera que deben analizarse las cosas dentro de ese contexto.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASIS se refiere a las experiencias con las unidades ejecutoras en el Gobierno, las cuales, según les comentó en alguna oportunidad el doctor Eduardo Sibaja, no han sido muy buenas. Los proyectos se traban y pasan años sin ejecutar ningún recurso.

El otro elemento sería elaborar la visión país, la que va a orientar el proyecto y para eso en Casa Presidencial se quedó en que hubiera un primer encuentro el 5 de abril y quizá sería la oportunidad para poder afianzar las cosas. Él le tiene más temor a la reunión del 12 de abril, no sabe si van a estar otros ministros que no hayan participado en el análisis y en las discusiones.

Considera importante que en la reunión que van a tener dejen algo un poco más articulado como país, pues se habla de un proyecto de Ciencia y Tecnología en el que podría ser copartícipe el MICIT. Eso habría que enviárselo al Banco Mundial, el que tendrá que reaccionar al respecto. Eso consta en la última minuta que envió el señor Becerra.

Él cree que si esas etapas se cumplen bien en la próxima visita de la Misión del 25 de abril, si podría entrar en la etapa de identificación, incluso la Misión se llama “de Identificación”. Es como que puedan ir identificando las partes del proyecto, incluso las formas de ejecución. Preocupa mucho a las rectoras y a los rectores, saber qué tipo de estructuras administrativas internas se van a necesitar. Le parece que ahí se podría ganar el tiempo perdido.

Si no se hacen esas otras etapas y viene la misión, no sabe que podrían hacer porque no habría diagnóstico, visión, ni nada. Sería como que vinieran de nuevo a verlos y preguntar qué es lo que tienen. Cree que de parte de las universidades están en una etapa en que han definido una serie de elementos que les permitiría alimentar la visión país del Plan Nacional de Educación Superior, es una propuesta para discutir que han venido elaborando. Al señor Marcelo Becerra se le enseñó en noviembre pasado una matriz preliminar basada en el marco lógico que utiliza el Banco con los posibles componentes. No es que estuviera definida, pero sí mostraba un adelanto en el trabajo conjunto de las universidades. Reitera que sería conveniente discutir y definir en esas reuniones del 5 y del 12 de abril lo que llaman “visión país”.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ explica que a él le será imposible estar en la reunión del 12 de abril, en vista de que estará en España visitando a su hijo, quien estudia en ese país. Es un compromiso familiar que había adquirido mucho antes de que la señora Presidenta le solicitada que ocupara el cargo de Ministro de Ciencia y Tecnología. En la del 5 sí podrá acompañarlos.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS explica ampliamente el proceso de negociación del nuevo **Convenio de Financiamiento de la Educación Superior** lo que ocurrió fue que se planteó la posibilidad de concertar un empréstito de 200 millones de dólares para poder desarrollar infraestructura, así como becas al exterior, que les permitiera atender los mismos compromisos que estaban asumiendo con la representación gubernamental, en cuanto a ampliar la cobertura de los estudiantes y la oferta académica de las universidades estatales.

Mucha de la discusión se centraba en el desarrollo de las obras de infraestructura y en las universidades se gestaron comisiones que estuvieron conceptualizando dicho desarrollo, muy similar al caso del Instituto Tecnológico que conoce muy bien don Alejandro, cuando se planteó al Banco Centroamericano de Integración Económica esa posibilidad de empréstito. Y en esa misma línea se trabajó en todas las universidades

Cuando llegaron a la reunión con la Misión del Banco Mundial, hubo un desencuentro muy grande porque la expectativa que se les planteó fue muy distinta a la que ellos se habían planteado. Esa reunión fue un primer acercamiento y hubo muchas lagunas en tanto en las respuestas de los miembros de la Misión, como los representantes del Gobierno, ante las consultas de los rectores y rectoras.

De repente se presentaron las iniciativas de financiamiento del Banco Mundial más destinadas al desarrollo de infraestructura, que al apoyo de actividades de otra naturaleza, no vinculadas a la infraestructura. Incluso en áreas que se consideraban vitales para las universidades, no en el campo de la ciencia y la tecnología, sino en arte, cultura, humanismo y prácticamente se les dijo que eso no entraba en la negociación, había que justificarlo mucho.

De manera que se creó mucho sinsabor porque la expectativa que se habían generado las universidades cuando negociaron el FEES, era que se destinaban 200 millones de colones que por acuerdo del CONARE se repartía en partes iguales y que preponderantemente se iba a destinar para el desarrollo de infraestructura y que prácticamente los rectores y rectoras iban a

establecer las prioridades institucionales para esos recursos. Pero las discusiones no se orientaron en esa línea.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera que en ese aspecto quedó claro que no había una oposición en firme del Banco a la infraestructura. En la segunda visita del Banco clarificaron una cosa que todos conocen, que el Banco le teme a los proyectos de infraestructura en Costa Rica por ser nuestro país sumamente lento en la ejecución de ese tipo de proyectos.

O sea, lo que el Banco dijo no fue realmente una objeción a lo que las universidades buscaban, sino al temor que existe en el Banco de que en Costa Rica no se ejecutan los proyectos. El ejemplo que les dieron fue el proyecto Ciudad Puerto de Limón que tiene dos años de aprobado y no se ha girado todavía un solo cinco.

A ellos se les ve como que vienen de allá, pero en el momento en que trabajan juntos se vuelven como si fueran de acá, ellos son los que tienen que convencer a las autoridades del Banco Mundial en el sentido de que lo que se está presentando es viable y ejecutable. Al Banco no le sirve tener más fondos aquí metidos si no se van a ejecutar.

De las conversaciones les quedó claro que efectivamente lo que habría que mostrar es que hay gran capacidad de ejecutar la infraestructura. Y piensan enviar un experto en infraestructura, para ver la capacidad gerencial que se tienen de ejecutar, cuáles son las trabas y si el sistema universitario tiene las mismas dificultades que el Gobierno Central.

Le parece que tal vez don Alejandro, cuando hable con el señor Becerra, pueda ahondar en ese punto. Pero lo que les dijo cuando estuvo el grupo –el mismo que fue a las universidades-, fue que esa era el temor porque Costa Rica tiene el peor récord en Latinoamérica en lo que respecta a ejecutar infraestructura.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS expresa que en la segunda reunión él no estuvo porque se encontraba incapacitado.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ considera que tiene una labor que no es fácil, el enlace CONARE-GOBIERNO: Él cree que si se dio esa evolución tiene que ser compartida y apoyada directamente. Hay que realizar una labor importante con los demás ministros en ese terreno.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que la doctora Clotilde Fonseca cuando el señor Becerra se mostró reacio a lo de infraestructura, reaccionó y dijo, cómo, si se necesita infraestructura en el proyecto. Ella se preocupó de que eso pudiera estar fuera de la agenda del Banco. Pero el otro señor, de apellido Caballero, dijo que no había problema, siempre y cuando se justificara adecuadamente. Y, en la segunda visita, ellos especificaron más la razón del temor con respecto a lo de la infraestructura en los proyectos.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS manifiesta que a él le informó la Ing. Giannina Ortiz sobre esas reuniones y le dijo exactamente lo que señala don José Andrés Masís. Y le explicó que cuando realizaron la visita al TEC quedaron complacidos porque vieron que tenía capacidad de ejecución de las obras porque las universidades, gracias al cuarto Convenio de Financiamiento de la Educación Superior, gozan de mayor disponibilidad de recursos, lo cual obligó prácticamente a todas las instituciones a aceptar la maquinaria que tenían bastante oxidada de las oficinas de Ingeniería, y en las proveedurías, donde por no haber tenido recursos durante décadas, no se pudieron impulsar grandes proyectos.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ ofrece leer con mucha atención la minuta de la segunda reunión y va a conversar con los demás ministros porque cree que la forma más sincera de construir confianza, para volver a creer –como dijo don Luis Guillermo-, es compartiendo aquellas cosas en las que se ha avanzado y no están en discusión y también poniendo sobre la mesa aquellas sobre las que tal deba darse alguna discusión o tomar un acuerdo. Si ya lo de infraestructura está superado, la orientación de hacia dónde está dirigida no va a ser fácil.

Cree que es mejor poner todo sobre la mesa de discusión, así como algunas obras o ideas expresadas por las rectoras y rectores que fueron cuestionadas por los ministros. Prefiere discutir todo eso con amplitud para tener claramente establecidas las reglas sobre las que tienen que trabajar.

Hay muchas otras cosas que vencer, obstáculos o retos que se van a presentar, pero ojalá esta no les vaya a dificultar el manejo, sobre todo si se quiere invertir en obras que no estén vinculadas directamente con desarrollo científico y tecnológico, sino con otros aspectos de la vida universitaria. Cree que tienen que conversar al respecto y mantener una comunicación.

Lo que él les había planteado y quiere reiterar, es su deseo de armar un equipo para apoyar el proyecto del MICIT. El Ministerio no tiene mucha gente y es importante que las personas que colaboren lo hagan con la mayor agilidad y visión posibles. Él va a procurar mantener un diálogo periódico con el CONARE, y más cotidianamente con don José Andrés Masís, con respecto a lo que estén tratando.

Se imagina que debe haber una Comisión trabajando en todas esas cosas y en algún momento tendrán que reunirse con ella.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS indica que hay una Comisión Técnica y le parece providencial la iniciativa de don Alejandro Cruz, para recuperar el proyecto híbrido con el Banco Interamericano de Desarrollo y que se pueda adicionar este proyecto de negociación desde el empréstito con el Banco Mundial.

El enfoque sería más orientado hacia el apoyo de la ciencia y la tecnología en las áreas a las que don Alejandro hizo referencia, ligadas al Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, a la Estrategia Siglo XXI y a los ejes que les indicó anteriormente, lo que podría bajar un poquito la presión que existe para que preponderantemente ese empréstito se oriente a Ciencia y Tecnología. Algunas universidades tienen proyectadas otras iniciativas que no son directamente vinculadas a Ciencia y Tecnología que podrían también vincularlas.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ considera que se necesitan mutuamente porque al interior del Poder Ejecutivo también hay prioridades y discusiones con respecto a lo que el país se está comprometiendo y no es fácil. Él ve la posibilidad de trabajar con las rectoras y los rectores y contar con un gran aliado, las universidades estatales.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS manifiesta que las rectoras y los rectores también de tenerlo a él como interlocutor directo con el Gobierno y en el seno de la propia Comisión de Enlace. Ese puente de diálogo se les había resquebrajado mucho durante el proceso de negociación. Contrario a experiencias en otras negociaciones en el pasado en las cuales los ministros eran aliados de las universidades en los procesos mismos de negociación con el Gobierno, cosa que

no tuvieron en esta última negociación. Tuvieron una carencia y creen que él la llenará y les ayudará a restituir confianzas y credibilidad.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO expresa que los proyectos entre las universidades son muy disímiles y una de las cosas que tienen que atender es aumentar matrícula y para hacerlo todos requieren infraestructura muy diferente. En el caso de la UNED infraestructura telemática, un edificio para Ciencias Sociales en la Universidad de Costa Rica, las Residencias Estudiantiles en otra Universidad.

O sea, hay una serie de componentes y lo que quisieran en esencia, es que se les comprenda, se les respete el proyecto, no van a pagar salarios ni haciendo otro tipo de gastos, todo es inversión, excepto el rubro que cada una defina para becas que también es inversión.

El proyecto de la UNED es muy diferente de los otros, pero al final todas las universidades van a lo mismo y ojalá se pudiera hacer un poquito de palanca y que se les respete esas iniciativas. Cuando negociaron el FEES no se les hicieron esas indicaciones, entonces cuando lograron vender la idea de la negociación a la comunidad, les dieron la alternativa de los 50 millones de dólares para poder compensar los recursos que no iban a tener en incremento como se venía dando en años anteriores. Si ahora tuvieran que cambiar el discurso sería un problema.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ pregunta si cuando se habló de aumentar la matrícula se habló de áreas, si hubo alguna restricción.

EL M.SC. EUGENIO TREJOS explica que la señora Ministra de Ciencia y Tecnología insistió en la representación gubernamental a que fuera en esa línea. Ese fue uno de los temas que en su momento creó ciertas tensiones porque el enfoque iba muy dirigido a que se necesitan más técnicos, más ingenieros e ingenieras.

Muy fuertemente metido dentro de la estrategia que se ha fraguado a nivel país en los últimos años de atracción de inversión directa extranjera, acantonamiento de empresas de alta tecnología, cosa que es correcta, pero no necesariamente cubre todas las necesidades nacionales de los sectores sociales y productivos para impulsar un desarrollo integral a nivel nacional. Todo eso fue parte de esas discusiones. Y luego el desarrollo que se podía dar en las zonas litorales, fronterizas con respecto a los centros urbanos. Hubo mucha polémica sobre este tema.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ manifiesta que él entendería, lo dice con toda la transparencia, que el Gobierno de la República tenga prioridades y que las haga del conocimiento de las rectoras y los rectores. Y una de las prioridades que no está referida exclusivamente a inversión externa directa solamente, es dinamizar la economía y proveer más empleo en el país. Es algo que él vería totalmente lógico y que se ponga sobre la mesa. Que ese tipo de recursos viniera a ayudar en la respuesta que el mismo país da hacia una posibilidad de aprovechar oportunidades de crecimiento de la economía, cuando todos quieren que se reactive, que haya más empleo y de calidad, con un valor agregado mayor de conocimientos y menos de utilización de la mano de obra, es en el mejor de los intereses nacionales.

EL M.SC. EUGENIO TREJOS aclara que en ese sentido si coincidían, incluso dijeron que podía buscar un punto de encuentro entre ambas visiones y construir en forma conjunta ese largo aliento de país y la inversión ligada a las estrategias nacionales de desarrollo. El problema es que esa visión compartida nunca la han construido, dadas las circunstancias dentro de las cuales se

da la negociación. Y por eso en esta oportunidad del empréstito pueden retomarla y construirla. Es realmente un compromiso que han trazado para este préstamo.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS expresa que está un poco confundido porque en lo que se firmó el 26 de agosto del año pasado, se dice que ese préstamo cubrirá una serie de cosas. Entiende que ahí el Gobierno no tendría que decir nada. No se trata de que vayan a negociar todo nuevamente.

EL M.B.A. LUIS GUILLERMO CARPIO indica que no, no se trata de no tener la razón, pero opina que sería de gran importancia que don Alejandro conociera las matrices que se han elaborado hasta ahora, así como la lista de los proyectos que se pretende financiar con el empréstito del Banco Mundial. Estima que agilizar la tramitación es vital.

EL M.SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS agrega que otorgar el préstamo es un compromiso, la operación tienen que hacerla porque es un compromiso. Se aplica en las áreas indicadas en el Acuerdo y, si se separan de ellas, lo que cabría sería justificarlo. Hay cosas muy generales, por ejemplo, el aumento de la matrícula, para lo cual la doctora Sandra León dijo que necesitaba construir más en el área de Educación porque es donde tienen que atender mayor demanda, y quienes conocen la Universidad Nacional saben que eso es así.

También se puso lo de Residencias Estudiantiles. Recuerda que algo se objetó en cuanto a la ubicación regional de ellas en alguna de las conversaciones el año pasado con los ministros de ese momento; se dijo que no, que había que traer los estudiantes acá más bien.

Otro punto es el de becas al exterior, pero tampoco dice que sean solo en Ciencia y Tecnología: las universidades tienen múltiples necesidades planificadas, tienen planes –él los conoce-, casi persona por persona que necesitan sustituir.

De manera que las universidades ya tienen un marco aprobado y lo que nunca supieron fue lo que el Gobierno quería, nunca lo han explicitado. Entiende que no puede quitarle campo a lo que las universidades quieren hacer porque está definido como un acuerdo.

Así que las universidades tienen un conjunto de cosas y es en lo que se ha estado trabajando, es el marco lógico, se identifica el problema y el tipo de solución. Por ejemplo, se quiere aumentar matrícula, en qué áreas, dijeron que en zonas regionales quieren llevar carreras de Ingeniería a Guanacaste y una serie de cosas. Todo eso cabe dentro de lo que está establecido.

En principio él no recuerda que el Banco objetara los planteamientos que se les hicieran a la Misión en noviembre. Las rectoras y los rectores fueron muy específicos en las conversaciones con el señor Becerra del Banco Mundial, incluso la doctora Sandra León se refirió a cinco cosas que le interesaba hacer en ese momento, estaba incluidas Educación y Artes en el aumento de matrícula, incluso se dijo que podía ser aumento en las artes con ideas curriculares innovadoras que incorporen elementos tecnológicos importantísimos hoy en día en las artes. El punto es que la parte del Gobierno entienda que existe un compromiso con las universidades que necesitan todas esas cosas.

Y la visión país es una cosa general dentro de la cual todo eso se inscribe, es lo que todos quieren para Costa Rica, su desarrollo, mayores oportunidades para los estudiantes, que permanezcan más y se puedan graduar y todo lo que se indicó. Si había una posición de que no se debe favorecer el desarrollo regional y que se debe concentrar todo aquí, sería una decisión

de las universidades, si piensan hacerlo así, o no. En cuanto a lo de las PyMES que se mencionó él no cree que ningún Gobierno vaya a salir abiertamente a decir que no las apoya, cuando el discurso es todo lo contrario.

O sea, hay una serie de cosas que le permiten a las universidades un afianzamiento y de hecho en las formulaciones que han venido haciendo en esa matriz que se ha elaborado, aunque con algunas variaciones, son muy parecidas a lo que las rectoras y rectores lo dijeron desde el inicio, es la infraestructura de la UCR, lo de la UNED se ha afianzado cada vez más, es algo que no se ha variado, lo del TEC también, tenían cierta cosa con el discurso como se presentaba porque no estaba dentro del marco lógico. Y hay que procurar que lo del discurso sea en términos de cómo el Banco maneja ese tipo de cosas, lo del marco lógico no es ninguna complicación. La Universidad Nacional desde el primer día de reuniones ha sido muy clara.

Y como lo han dicho, puede ser que las cosas cambien cuando las analicen mejor, pero para tener una idea de cómo es que están caminando, que no se piense que van a salir a improvisar las cosas.

En la minuta de la reunión hay una parte que había que cumplir que él no la mencionó y es que se debe dar una explicación basada en el plan estratégico o dentro del marco lógico por institución. O sea, que le da a cada Universidad la posibilidad de justificar lo que está pidiendo con base en su propia planificación, porque no está establecido que sea dentro de un plan estratégico general. Ellos en esa minuta indican que lo que se habló está muy bien de acuerdo con el Plan Nacional de Educación Superior, como marco general. Así lo expresó el señor Becerra, puede leerse en la Minuta:

Una vez concluidos estos procesos, la Comisión de Enlace entre el Gobierno y las Universidades integraría en un único documento de trabajo preliminar una visión-país consolidada, recogiendo las propuestas de las universidades y de los ministerios, para su envío al Banco Mundial, previsiblemente a principios de 2011. Esta visión-país sería el punto de partida para la preparación de la nota conceptual del Proyecto, e incluiría una identificación de potenciales actividades a realizar en el marco del mismo.

Envío de la visión país integrada incluyendo una propuesta de marco lógico que integre las universidades y los ministerios.

Visita del Consultor especializado en sub-proyectos de Infraestructura a efectos de realizar una evaluación de capacidades.

Envío de un borrador de Marco Lógico del Proyecto y discusión vía videoconferencia. (Esto le correspondería al Banco Mundial).

Elaboración de una primera versión de planes estratégicos o marco lógico de cada universidad. (Cada Universidad, no dice del conjunto, tendría que mostrar que lo que está pidiendo está relacionado con un plan estratégico que se tenga o con un marco lógico, o sea, con el análisis de una serie de problemas propios de la Universidad que quieren enfrentar y resolver por medio del proyecto. Esa parte le corresponde al CONARE y a las universidades.

Y al momento previo, la etapa inmediatamente previa a la misión de identificación. (Cuando la Misión de Identificación viene debe tener ese sustrato que es inmediatamente anterior y es la justificación de cada Universidad.

Entonces, al ir trabajando la matriz va quedando un marco lógico. Y lo que han dicho don Eduardo Sibaja y quienes han estado coordinando, es que eso que pusieron en la matriz, cuando ya estén definidos que eso es lo que queda, al ser una matriz pasa al marco lógico, después puede escribirse en términos institucionales ligado al plan estratégico, al análisis del marco lógico institucional. Ahí queda todo amarrado, la visión país, la matriz conjunta con base en el marco lógico, la explicación que no es conjunta, dice de cada Universidad. Después viene la misión de identificación Gobierno de Costa Rica-Banco Mundial. Así fue la vez pasada, el anfitrión de las misiones que vienen del Banco siempre es el Gobierno de Costa Rica.

Después harían un borrador de nota de concepto, el Banco Mundial, basado en la cita que hace la Misión de Identificación.

Le parece que ahí está muy del manejo universitario, desde luego, habrá puntos que pueden generar fricción, pero habría que tratar de reducirlos al mínimo que se presente. Y las universidades, basadas en lo que tiene aprobado, deben ser muy firmes en que así es, así se convino, no es antojadizo, es lo que necesitan y está basado en un análisis interno, plan estratégico o marco lógico que también se relaciona con el plan de la educación superior. La iniciativa es de cada Institución y eso no implica que no haya áreas de coincidencia. Al ver la matriz hay varias cosas que son similares. Ahí podrían dar algunas directrices respecto a cómo se trabaja eso para que no aparezcan duplicaciones, sino algo complementario. Ese es el análisis fino posterior.

EL ING. ALEJANDRO CRUZ expresa que él necesita vencer una curva de aprendizaje, no le apena decirlo, es parte de cualquier proceso, pero esos detalles que suenan sutiles pueden hacer la gran diferencia entre acercarse o separarse respecto a los objetivos planteados. Cree que es necesario preparar un documento para esa reunión en el cual se recoja todo lo que se ha avanzado, con base en las minutas y comenzando por los compromisos de agosto. De no ser así, opiniones sueltas, de parte de diferentes ministros podrían sacarlo a él de lo que ya se ha avanzado y no se trata de eso.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS indica que ese era el último punto que habían fijado en relación con lo del Fondo Especial para la Educación Superior. Y ya con más confianza podrían poner a don Alejandro en autos de por qué surgen esos diferendos que tal vez en la reunión última en Casa Presidencial lo tomaron por sorpresa, para que tenga una visión con un poquito más de detalle.

Ellos insistían en ese crecimiento y el Gobierno fijó al final una tasa de crecimiento real de un 4%. Ahí fue donde la negociación se dificultó. En el CONARE se construyeron diferentes escenarios con distintas tasas de crecimiento. Incluso una tasa de crecimiento real que llegó a un *mínimo minimorum*, un 10%, nada más era un punto porcentual.

Para la suscripción del Acuerdo dijeron que no podían bajar del 8% y fue cuando el Gobierno les dijo que ellos tenían también metas macroeconómicas que cumplir para poder mantener la calificación del país.

En ese momento don José Andrés Masís hace una advertencia, dijo “tengan cuidado de que el monto adicional no se incorpore al FEES del 2010 porque de hacerlo tendría un efecto bastante mayor al del 8% en los años previstos”. Esto fue dicho a raíz de la indicación de los representantes del Gobierno de que se le iba a dar un recurso adicional a las universidades para resolver lo del 8%; esta expresión, la de resolver lo del 8%, señala, es la frase clave y, resulta ahora, el tema de la discordia. A solicitud de los ministros, particularmente del de Hacienda, no aparece explícitamente en el acuerdo alcanzado esa noche para que no se reflejara en el endeudamiento país en el 2011.

LA DRA. SANDRA LEÓN manifiesta que ellos negociaron con base en el 5% de proyección de inflación y cuando habían concluido las formulaciones de presupuesto recibieron una notificación de Hacienda indicando que habían utilizado una proyección del 4% para los cálculos del Presupuesto Ordinario 2011, incluyendo el aporte para el FEES. Dicha situación originó que la Contraloría General de la República, al aprobar los presupuestos universitarios para el 2011 les indicara que había que hacer el rebajo correspondiente al 1%.

En la reunión de la Comisión de Enlace de enero 2011 los rectores plantearon, entre otros problemas que se les presentaron con la ejecución de acuerdos de Comisión de Enlace, algunos de los cuales ya se han venido despejando, lo de la diferencia en torno a la solución del 8% de crecimiento real. No obstante, en relación con ese punto, los ministros manifestaron a una voz que no se acordaban de ningún 8%. Ahí se complicaron las cosas porque los rectores y rectoras, en deferencia a lo manifestado por el señor Ministro de Hacienda el día final de la negociación, en el sentido de que no podían hacer explícita la decisión del 8% para el 2011 y el 2012 - por los asuntos de negociación de la deuda del país y para no aumentar el déficit en esos años - aceptaron que ese fuera un acuerdo tácito y que se recibiera un monto, adicional y aparte del FEES 2010, que fuese equivalente al 1% de diferencia entre el 7% -propuesto por el Gobierno- y el 8%, límite fijado por el CONARE. En esa misma sesión de negociación, agrega, a horas muy avanzadas de la noche, ella había sugerido que debían poner un acuerdo para el 2013 que mostrara el efecto del 8% para el FEES de los dos años anteriores. Pero ya todos estaban cansados y se dijo que, si se iba a dar el 8%, eso caería por su lógica.

Repite, no fue que los rectores no pensarán en eso, sino que era algo muy tácito en el sentido de que se le estaba ayudando al Gobierno a enmascarar el 8% de esa manera. Tiene muy presente cuando el Ministro Herrero dijo que ya tenían solución para lo del 8%, pero no lo podían dar en el 2011, aunque sí se los podía adelantar en el 2010. Hasta dijo que se le podía hacer una rebajita al Gobierno porque las universidades se ganarían un interés.

Indica que la cantidad adicional (5500 millones de colones) se fue a un extraordinario que después se giró a Caja Única y fue fuente de un problema que se presentó en enero. Hubo que rescatarlo de Caja Única, pero eso ya ingresó a las universidades.

Lo que subsiste es no solo la diferencia en cuanto al cálculo mismo del aporte adicional, sino también sobre la indexación, lo que es todavía más importante porque es para el futuro. Todos los demás años se basarían en la indexación que tenga la base con que se calcula el FEES del 2013, ya sea que se utilice el PIB o el crecimiento real.

Los rectores plantearon eso en la reunión en la que don Alejandro no estuvo por estar apenas llegando al Ministerio. En ella estuvo don Marco Vargas, y se realizó en Casa Presidencial quince días antes de la más reciente reunión.

EL MBA. LUIS GUILLERMO CARPIO les recuerda que fue cuando pidieron una cita a doña Laura Chinchilla y ella los remitió a don Marco Vargas, el Ministro de la Presidencia, quien invitó al doctor Leonardo Garnier.

EL M.SC. EUGENIO TREJOS explica que lo que ellos esperaban era firmar un addendum al Convenio, agregando la diferencia e indicando cómo se indexaría el 2012, base del FEES 2013. Recuerda que doña Sandra dijo que no quería irse engañada y don Marco Vargas reaccionó y dijo que ellos en el Gobierno habían actuado de buena fe y que nadie debía sentirse engañado.

Ellos sintieron la ilusión de que podían llegar al acuerdo porque don Marco en esa reunión dijo que, en efecto, él había entendido que la suma adicional era para llegar al 8%. Pensaron que él iba ayudar con los otros ministros, pero en la última reunión no dijo nada al respecto; guardó silencio sobre el tema.

Esa reunión la vienen efectuando desde que estaban en la negociación; hubo intervención directa de doña Laura Chinchilla y dijo que ella delegaba en don Marco Vargas. Su actuación fue muy importante para llegar a un acuerdo. Recuerda que cuando tuvieron un diferendo muy complicado con uno de los ministros, él la reprendió y le dijo que lo sentía, pero que estaba ahí en representación de la señora Presidenta de la República y que él mandaba.

Ahora volvieron a pedirle a doña Laura Chinchilla que interviniera. Ese es el contexto que había cuando llegó al Ministerio don Alejandro Cruz.

Agradece de nuevo a don Alejandro Cruz, Ministro de MICIT la reunión y conviene en reunirse de nuevo el próximo 5 de abril, en el despacho del señor Ministro.

Se toma nota de que el señor Ministro no podrá estar en la reunión del 12 de abril en vista de que estará en España, visita que tenía programada mucho antes de que le ofrecieran ocupar el cargo de Ministro de Ciencia y Tecnología.

Terminada la visita del señor Ministro de Ciencia y Tecnología, los señores y señoras rectores discuten los pasos a seguir en torno a la formulación del proyecto con el Banco Mundial y coinciden en la necesidad de convocar a la Comisión Técnica para continuar con la preparación de las tareas inmediatas y de cara a la próxima venida de la Misión del Banco.

En consecuencia,

SE ACUERDA EN FIRME convocar para la sesión del próximo 29 de marzo, a las 3 de la tarde, a la Comisión Interinstitucional que atiende la preparación conjunta del Proyecto a ser financiado por el Gobierno de la República por medio de una operación con el Banco Mundial.

Artículo 2. Financiamiento y presupuesto

- a. Nota DM-0317 de fecha 17 de marzo, suscrita por el señor Ministro de Educación y Presidente de la Comisión de Enlace, aclaraciones sobre algunos elementos del acuerdo alcanzado por la Comisión de Enlace en agosto de 2010.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS considera conveniente dejar constancia del arreglo logrado en torno a algunos de los temas que originaron conflicto a principios de año: lo del giro de los 5500 millones y lo del giro mensual del FEES del 2011. En cuanto a esto último, las transferencias se

harán como está indicado en el acuerdo del 26 de agosto de 2010. Lo que parece, y queda sujeto a confirmación, es que la diferencia de lo no girado a la fecha se hará en tramos iguales en lo que resta del año.

En cuanto a la nueva explicación entregada por el señor Ministro de Educación del cálculo de la suma adicional por 5500 millones de colones, le parece que el uso en él del 6% de inflación no tiene fundamento en lo discutido y planteado a lo largo de toda la negociación que culminó con el acuerdo del 26 de agosto de 2010. Por el contrario, si se usa un 5% de inflación en el cálculo, valor que prevaleció en las discusiones y que está dentro del rango previsto, como límite máximo de inflación para el 2011, por el Banco Central, el componente para el 2011 de la suma adicional solo se alcanza con un crecimiento real del FEES para ese año del 8%. Ya para la parte del 2012, el análisis hecho por el Dr. Garnier deja de lado el efecto del 8% en el FEES del 2011, y por eso le da una suma menor. En esencia ya esta aclaración se le había hecho al señor Ministro el año pasado pero convendría reiterarla ante la prevalencia de la diferencia de opinión que se mantiene a la fecha. En torno a este punto de tanta importancia en sí y por las repercusiones que tiene para del 2013 en adelante.

En cuanto a lo del Proyecto con el Banco Mundial, se podría tomar nota de la indicación en la carta del Dr. Garnier de que se le va a dar un impulso decidido.

EL M. SC. EUGENIO TREJOS le solicita a don José Andrés Masís la elaboración de la nota.

b. Se hace entrega de una copia del oficio CNR-043-11 dirigida al señor Diputado Guillermo Zúñiga, Presidente de la Comisión de Asuntos Hacendarios de la Asamblea Legislativa, sobre la solicitud de criterio respecto del proyecto de "Ley de Solidaridad Tributaria".

Artículo 3. Aprobación de actas.

En discusión las actas de las sesiones 06-11 y 07-11 del Consejo Nacional de Rectores.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar las actas de las sesiones del Consejo Nacional de Rectores 06 y 07 celebradas los días 1° y 8 de marzo del 2011, respectivamente.

Artículo 4. Regionalización

CE-08 de la Comisión de Enlace de Regionalización sobre acuerdo de la CRI Huetar Norte solicitando la modificación de los objetivos de la Iniciativa Interuniversitaria de Desarrollo Regional de la Plataforma Tecnológica.

LA DRA. SANDRA LEÓN considera que es para registro o seguimiento y aprovecha para preguntar quién aprueba los programas de regionalización. Entiende que son ellos y luego se le da seguimiento porque al no conocer los objetivos lo que tendrían que decir es que se toma nota.

EL M. SC. JOSÉ ANDRÉS MASÍS aclara que han enviado el conjunto, los proyectos específicos si son más de ellos. Lo que hacen es presentarles el menú de proyectos y en algunas ocasiones se les ha pedido que reformulen. De manera que hay una aprobación final, pero el detalle de los objetivos si lo trabajan ellos directamente. Pero si se producen cambios, entonces sí llegan al CONARE.

SE ACUERDA EN FIRME aprobar la modificación de los objetivos de la IIDR de la Plataforma

Tecnológica, mediante la adición del inciso 8) que dice: "Promover el establecimiento de acciones de desarrollo económico local como una estrategia coherente para la mejora del capital social y productivo".

Artículo 5. Programas y Comisiones

ACUERDO-CNA-018 y ACUERDO-CNA-019 el SINAES solicita autorizar el trámite de los gastos de boleto aéreo, viáticos e inscripción para la participación de los señores Guillermo Vargas Salazar y Sonia Marta Mora Escalante, Presidente y Vicepresidenta del Consejo de SINAES, respectivamente, en la Conferencia bienal 2011 de la Red INQAAHE, en Madrid, España del 4 al 7 de abril.

SE ACUERDA EN FIRME autorizar el trámite de los gastos del viaje a Madrid, España, de los señores Vargas Salazar y Mora Escalante, presidente y vicepresidenta del Consejo del SINAES, respectivamente.

Artículo 6. Varios

- a. Correo electrónico de fecha 14 de marzo de la UNESCO, nueva fecha para IV Encuentro de Redes y Consejos UNESCO-IESALC en Buenos Aires, Argentina.

SE TOMA NOTA.

- b. Correo electrónico de fecha 10 de marzo del Comité Organizador del Premio Calidad de Vida; invita el 5 de abril al acto oficial de apertura del premio.

SE TOMA NOTA.

- c. Documento elaborado por el señor Guillermo Molina Semana 152, Año 5.

SE TOMA NOTA.

A las diecinueve horas se levanta la sesión.